



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 785 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejál Cano, Lilian

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, la Obra La Laguna Brava y sus secretos de la autora Olga Beatriz Ocampo.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La obra literaria infantil **"La Laguna Brava y sus secretos"**, de autoría de **Olga Beatriz Ocampo**, presentada durante el año 2026

CONSIDERANDO:

Que la obra **"La Laguna Brava y sus secretos"** constituye una propuesta literaria destinada especialmente a las infancias, que invita a conocer, descubrir y valorar uno de los espacios naturales y culturales de nuestra ciudad y provincia;

Que, a través de un relato sencillo y cercano, la autora propone acercar a niños y niñas al conocimiento de la **Laguna Brava**, su historia, sus características y sus secretos, promoviendo al mismo tiempo una mirada comprometida con el cuidado y la preservación de la naturaleza;

Que la obra representa un valioso aporte a la construcción y transmisión de la **identidad correntina**, poniendo en valor nuestro patrimonio natural, histórico y cultural desde una perspectiva accesible para las nuevas generaciones;

Que **Olga Beatriz Ocampo**, nacida en la provincia de Formosa y radicada en Corrientes desde hace numerosos años, es bibliotecaria especializada en Contextos de Encierro, desempeñando su labor en la Unidad Penal N.º 1 de Laguna Brava;



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que asimismo desarrolla una importante tarea cultural como voluntaria e integrante de la Comisión Directiva de la **Biblioteca Popular Escritores Correntinos**, participando en la organización de encuentros con escritores, concursos literarios y diversas actividades de promoción de la cultura y la literatura;

Que la autora es **Diplomada en Artes y en Lengua y Literatura**, formación que ha contribuido al desarrollo de su labor literaria, especialmente orientada a la literatura infantil y a la creación de historias vinculadas con nuestra región;

Que entre sus antecedentes se encuentra la obra **"Te quiero, Iberá"**, cuento infantil inspirado en los Esteros del Iberá, realizado originalmente en formato tela y posteriormente editado e impreso en formato papel en **cuatro idiomas: español, portugués, inglés y guaraní**, incorporando de esta manera nuestra lengua ancestral y favoreciendo la difusión de la identidad cultural de Corrientes;

Que en el año 2025 presentó **"Pedro Ríos, el Tamborcito de Tacuarí, el niño que todos deberían conocer"**, recuperando para las nuevas generaciones la historia de una figura vinculada a nuestra memoria histórica;

Que en el año 2026 presenta **"La Laguna Brava y sus secretos"**, una obra que continúa con su propósito de acercar a los niños y niñas historias, personajes, lugares y paisajes propios de Corrientes;

Que resulta especialmente significativo que la autora elija la **Laguna Brava** como escenario de una obra infantil, contribuyendo a que este espacio sea conocido y valorado por la



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

comunidad, especialmente por las nuevas generaciones;

Que la literatura constituye una herramienta fundamental para transmitir conocimientos, fortalecer el sentido de pertenencia y despertar desde edades tempranas el compromiso con el cuidado del ambiente y del patrimonio local;

Que iniciativas de estas características merecen el acompañamiento y reconocimiento de este Honorable Concejo Deliberante, por cuanto contribuyen a promover la cultura, la educación, la literatura infantil y la identidad correntina;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Declarar de interes la Obra La laguna brava y sus secretos de la autora Olga Beatriz Ocampo

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes la obra literaria infantil “La Laguna Brava y sus secretos”, de autoría de Olga Beatriz Ocampo, por su aporte a la difusión de la historia, el patrimonio natural y la identidad cultural de nuestra ciudad y provincia.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR el valor de la obra como herramienta de acercamiento de las infancias al conocimiento de la Laguna Brava, promoviendo su valoración, preservación y cuidado como patrimonio natural de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 3°.- RECONOCER la trayectoria de la autora Olga Beatriz Ocampo y su aporte a la literatura infantil regional, así como su compromiso con la promoción de la lectura, la cultura y la identidad



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

correntina.

ARTÍCULO 4°.- DESTACAR como antecedente de su producción literaria la obra **"Te quiero, Iberá"**, publicada en español, portugués, inglés y guaraní, como aporte a la difusión de los Esteros del Iberá y de nuestra identidad cultural.

ARTÍCULO 5°.- HACER entrega de una copia de la presente Declaración a la autora **Olga Beatriz Ocampo**, como reconocimiento por su aporte a la cultura y a la literatura infantil de nuestra región.

ARTÍCULO 6°.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 785-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/09/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 785-C-2026

E/Proyecto de Declaración. Concejal Cano, Lilian

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 785-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Declaración N°: D312

[Declaración N°: D312 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 785-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,